

**ACTA ORDINARIA N° 44-2017
PERIODO CONSTITUCIONAL
2016 - 2020**

ACTA NÚMERO CUARENTA Y CUATRO– DOS MIL DIECISIETE DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE CELEBRA EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CÓBANO EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE A LAS DIECISIETE HORAS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONCEJO.

Con la presencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE
Dagoberto Villalobos Mayorga

PRESIDENTA SUPLENTE
Dunia Campos Salas

CONCEJALES PROPIETARIOS
Fernando Quesada López
Eladio Picado Ramírez
Virginia Vargas Acosta

CONCEJALES SUPLENTE
Crisly Morales Méndez
Manuel Alfredo Ovares Elizondo

INTENDENTA
Cinthya Rodríguez Quesada

VICE INTENDENTE
Roberto Varela Ledezma

SECRETARIA
Roxana Lobo Granados

AUSENTES

CONCEJALES PROPIETARIOS
Marcenette Castrillo Mena.

CONCEJALES SUPLENTE
Ivannia Rodríguez Sánchez
Ronny Campos Muñoz

ASISTENTES POR INVITACION

VISITANTES

Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión

- I. ORACION**
- II. RATIFICACION DEL ACTA**
- III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACION**
- IV. INFORME DE LA INTENDENCIA**
- V. MOCIONES DE LOS CONCEJALES E INTENDENCIA**
- VI. ASUNTOS TRAMITE URGENTE**
- VII. INFORME DE LOS CONCEJALES**
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES**

- IX. INFORME DE LA ADMINISTRACION
- X. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ARTICULO I. ORACION

ARTICULO II. RATIFICACION DE ACTAS

- a. Se somete a ratificación el acta ordinaria 43-2017 la cual se ratifica en todas sus partes.
- b. Se somete a ratificación el acta extraordinaria 25-17 la cual se ratifica en todas sus partes.

ARTICULO III. AUDIENCIAS Y JURAMENTACION

- a. Se recibe a los señores Alberto Castillo y José Antonio Padilla. SITAK. Soluciones Integrales Tecnológicas

PRESIDENTE: Les da la bienvenida y concede la palabra

JOSE ANTONIO PADILLA. Agradece el espacio. Presentan proyecto de Parquímetros y fluidez vial la cual será de una valiosa ayuda para el distrito de Cóbano tanto en la fluidez vehicular como el área de contaminación del ambiente. Este `permite diseñar a la medida una sistema para la necesidad de la ciudad incorporando tecnología y desarrollo de última generación. El sistema de parquímetros está instalado en toda Europa y USA y Sudamérica. Este es un nuevo concepto de gestión de estacionamiento en superficie basado en el uso de comunicaciones centralizadas en tiempo real y un firme compromiso con la sostenibilidad. Depende de un centro de control que se maneja desde la municipalidad

FERNANDO. Como trabajaría sitak con la Municipalidad.

JOSE ANTONIO. ES UN 60% para sitak y 40% para la Municipalidad. Si les interesa nosotros instalamos todo y el empleado también depende de nosotros, no pedimos nada por adelantado. NO venimos a imponer nada es Intendente quien lo decide.

Se hacen otros comentarios y se retiran

ARTICULO IV. INFORME DE LA INTENDENCIA

- a. Sra. Cinthya Rodriguez. ASUNTO. Informe de labores Intendencia mayo 2016 febrero 2017.

Lee informe

PRESIDENTE. Le solicito será Intendente pasarlo por correo electrónico para leerlo detenidamente y la otra semana lo sometemos a aprobación.

- b. Sra. Cinthya Rodriguez. OFICIO IC-124. ASUNTO: AJUSTES EN LA MODIFICACION 01-2017

Por este medio me permito saludarles y desearles lo mejor en todos sus proyectos y funciones.

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2017

Se elabora la presente Modificación Presupuestaria, con el fin de llevar a cabo un ajuste correcto para cubrir algunos gastos que no quedaron previstos en el presupuesto ordinario 2016 y ajustes para llevar de la mejor manera la administración de los recursos 2017.

JUSTIFICACIÓN

PROGRAMA I

Administración General (I-1):

Se rebaja:

Se procede a realizar un rebajo en el código 9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria de ¢ 1.914.950, para poder solventar una próxima licencia por maternidad de la señora tesorera quien se encuentra en periodo de embarazo.

Para un total de disminución de egresos la suma de ¢ 1.914.950,00

Se aumenta:

Se procede a incluir contenido presupuestario a la partida de Remuneraciones, en las siguientes subpartidas:

0.01.05 I	Suplencias	1.500.000
0.03.03 I	Decimotercer mes	125.000
0.04.01 I	Aporte patronal al S.E.M.	138.750
0.04.05 I	Banco Popular.	7.500
0.05.01 I	Aporte patronal I.V.M	76.200
0.05.02 I	Regimen oblig. y seguro L.P.L.	22.500
0.05.03 I	F.C.L.	45.000

Auditoria interna (AI)

Se rebaja:

Se procede a realizar rebajo de Otros servicios de gestión y apoyo código 1.04.99 por un monto de ¢2.200.000,00, para contratar en la mayor brevedad los servicios de un profesional en ciencias económicas, los recursos económicos con los que se cuenta en el programa de Auditoría están en la subpartida de otros servicios de gestión y apoyo.

Se aumenta:

Se procede a ingresar contenido presupuestario al código 1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales, por un monto de ¢2.200.000,00.

Para un total de aumento de egresos la suma de ¢ 4.114.950,00

PROGRAMA II

Desarrollo Urbano (02-26):

Se rebaja:

Se procede a rebajar del código presupuestario de la partida de Remuneraciones, sub-partida 0.03.01 Retribución por años servidos un monto de ¢ 750.993, con el fin de contar con contenido para suplencia del ingeniero de construcciones, quien tenía varios periodos de vacaciones sin disfrutar, además el mismo ha presentado su carta de renuncia quedando dinero suficiente en este rubro para cubrir el costo de la suplencia del ingeniero a cargo.

Para un total de rebajo de egresos la suma de ¢ 750.993,00.

Se aumenta:

Se procede a fortalecer con contenido presupuestario la siguiente sub-partida, 0.01.05 Suplencias del programa II Desarrollo Urbano, con un monto de ¢ 750.993,00.

Para un total de aumento de egresos la suma de ¢ 750.993,00.

El total de la modificación es ¢ 4.865.943,00.

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2017			
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
PROGRAMA I		4.114.950,00	100%
01	ADMINISTRACION GENERAL	1.914.950,00	47%
02	AUDITORIA INTERNA	2.200.000,00	53%
REBAJAR EGRESOS			
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES			
PROGRAMA II		750.993,00	100%
26	DESARROLLO URBANO	750.993,00	100%

MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2017			
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA I			
	EGRESOS TOTALES	4.114.950,00	100%
1	SERVICIOS	2.200.000,00	53%
9	CUENTAS ESPECIALES	1.914.950,00	47%
SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA II			
	EGRESOS TOTALES	750.993,00	100%
0	REMUNERACIONES	750.993,00	100%

CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2017			
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL			
PROGRAMA I		4.114.950,00	100%
01	ADMINISTRACION GENERAL	1.914.950,00	47%
02	AUDITORIA INTERNA	2.200.000,00	53%
AUMENTAR EGRESOS			
PROGRAMA II: SERVICIOS MUNICIPALES			
PROGRAMA II		750.993,00	100%
26	DESARROLLO URBANO	750.993,00	100%

CONCEJO MUNICIPAL COBANO			
MODIFICACION PRESUPUESTARIA 01-2017			
SECCION DE AUMENTAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
PROGRAMA I			
	EGRESOS TOTALES	4.114.950,00	100%
0	REMUNERACIONES	1.914.950,00	47%
1	SERVICIOS	2.200.000,00	53%
PROGRAMA II			
	EGRESOS TOTALES	750.993,00	100%
0	REMUNERACIONES	750.993,00	100%

SECCION DE REBAJAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	4.865.943,00	100%
0	REMUNERACIONES	750.993,00	15%
1	SERVICIOS	2.200.000,00	45%
9	CUENTAS ESPECIALES	1.914.950,00	39%
SECCION DE AUMENTAR EGRESOS			
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO			
	EGRESOS TOTALES	4.865.943,00	100%
0	REMUNERACIONES	2.665.943,00	55%
1	SERVICIOS	2.200.000,00	45%

PLAN OPERATIVO ANUAL
CONCEJO MUNICIPAL COBAÑO
2017
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Desarrollar las políticas y acciones administrativas de apoyo a la gestión municipal, así como la vigilancia, dirección y administración de los recursos de la manera más eficiente a efecto de que los programas de servicios e inversión puedan cumplir con sus cometidos.
 Producción relevante: Acciones Administrativas

SE REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiar especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
 NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL												EVALUACIÓN										
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA		META			PROGRAMACIÓN DE LA META				ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		EJECUCIÓN DE LA META									
OBJETIVOS DE MEJORA OPERATIVOS	INDICADOR								FUNCCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE	Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción	Presupuesto I Semestre	%	Presupuesto II Semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE						I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Dotar a la administración de los recursos, materiales y equipo necesario a fin de brindar un eficiente servicio a los contribuyentes	Operativo	1	1.Reparar o reparar el equipo que por su uso se deteriora. 2. Pagar puntualmente los servicios. 3. cumplir con las remuneraciones económicas a los servidores, día y de acuerdo a la ley que lo regula.	Montos presupuestados por montos cancelados	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jacqueline Rodríguez, Karla Paniagua Varela	Administración General	163.047.466,50	161.132.506,50			0%	0%	0%	0%			
Desarrollo Institucional	Desarrollar los controles eficientes y asesorar de acuerdo a lo que estipula la normativa vigente.	Mejora	2	1. Mantener los controles adecuados y supervisar el buen funcionamiento de la administración.	Montos presupuestados por montos cancelados	50	50%	50	50%	Maribel León Rojas	Auditoría Interna	18.750.000,00	18.750.000,00			0%	0%	0%	0%			
Desarrollo Institucional	Dotar de los equipos necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de los departamentos	Mejora	3	1. Comprar el equipo que requiere cada departamento.	Montos presupuestados por Equipo adquirido	50	50%	50	50%	Jacqueline Rodríguez, Karla Paniagua Varela	Administración de Inversiones Propias	11.810.000,00	11.810.000,00			0%	0%	0%	0%			
Financiamiento transferencias.	Entregar las transferencias de ley	Operativo	4	Depositar las transferencias de ley a las diversas instituciones para ayudar en su desarrollo	Transferencias presupuestadas por transferencias pagadas	50	50%	50	50%	Rafael Nuñez, Karla Paniagua Varela	Registro de deuda, fondos y aportes	40.280.832,99	40.280.832,99			0%	0%	0%	0%			
Otros fondos inversiones	cuentas especiales	Mejora	5	sumas sin asignación presupuestaria	modificación realizada monto asignado a códigos presupuestarios	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	Administración General	585.050,00	2.500.000,00			0%	0%	0%	0%			
SUBTOTALES							2,5		2,5			234.473.339,49	234.473.339,49	0,00	0,00	0%	0%	0%	0%			
TOTAL POR PROGRAMA									50%	50%							0%	0%	0,0%			
60% Metas de Objetivos de Mejora									50%	50%							0%	0%	0,0%			
40% Metas de Objetivos Operativos									50%	50%							0%	0%	0,0%			
5 Metas formuladas para el programa																	0%	0%	0,0%			

PLAN OPERATIVO ANUAL
 CONCEJO MUNICIPAL COBAÑO
 2017
 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
 Producción final: Servicios comunitarios

SE REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA EFECTOS INTERNOS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (copiar especial formato y copiado especial valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN OCULTANDO O BORRANDO LAS LÍNEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS.
 NO SOLICITAR A LA CGR MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA													EVALUACIÓN								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL ÁREA	OBJETIVO 3 O DELEGACIÓN OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIO	División de servicios 00 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		Presupuesto	%	Presupuesto	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I SEMESTRE	II SEMESTRE			
Estratégica	Mantener en buen estado los caminos	Operativo	1	Contar con un peón municipal que le de mantenimiento los caminos vecinales	Montos presupuestados por trabajos realizados	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	03 Mantenimiento de caminos y calles		4.112.168,50	4.112.168,50			0%	0%	0%	0%		
Servicios	Recolectar los desechos sólidos del distrito	Mejora	2	Brindar el servicio de recolección de basura en el distrito de Cobano	Proyectos a ejecutar recolectados	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada, Gestor (a) ambiental por definir	02 Recolección de basura		23.559.750,00	23.559.750,00			0%	0%	0%	0%		
Desarrollo Institucional	Colaborar con las actividades deportivas del distrito	Mejora	3	Disponer de los recursos económicos para cumplir con las diversas actividades deportivas para el distrito	Montos presupuestados por actividades realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada, Comité de deportivos	09 Educativos culturales y deportivos		16.115.331,92	16.115.331,92			0%	0%	0%	0%		
Desarrollo Institucional	Colaborar con las actividades educativas y culturales del distrito	Mejora	4	Disponer de los recursos económicos para cumplir con las diversas actividades educativas y culturales del distrito	Montos presupuestados por actividades realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	09 Educativos culturales y deportivos		1.750.000,00	1.750.000,00			0%	0%	0%	0%		
Desarrollo Institucional	Mantener el departamento de ZMT, Brindar un servicio acorde a los planes reguladores aprobados en la ZMT.	Mejora	5	Contar con un departamento de ZMT funcionando acorde a la necesidad y que el desarrollo de la ZMT se realice como lo estipula la ley.	Montos presupuestados por el departamento de ZMT que se realice y de acuerdo a la ley.	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada, Mariana Cepeda Nolas	15 Mejoramiento en la zona marítimo terrestre		39.114.071,00	39.114.071,00			0%	0%	0%	0%		
Infraestructura	Mantener los edificios municipales en buenas condiciones	Mejora	6	Contar con unas instalaciones municipales acorde a las necesidades de los empleados y obreros contribuyentes	Montos presupuestados por obras realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	17 Mantenimiento de edificios		5.045.506,00	5.045.506,00			0%	0%	0%	0%		
Desarrollo Institucional	Cumplimiento de la ley de recursos sólidos y mecanismos para mejorar la situación del ambiente en Distrito	Operativo	7	Contar con un profesional encargado de la gestión ambiental que pueda actualizar a la nueva ley de residuos sólidos y prácticas ambientales el servicio de recolección, así como otros proyectos relacionados al ambiente	Montos presupuestados por el personal que se pague	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	05 Recolección del medio ambiente		4.595.049,50	4.595.049,50			0%	0%	0%	0%		

Infraestructura		Operativo	10	Reparar las instalaciones municipales que por su uso se deterioran	Montos presupuestados por trabajos realizados	20	20%	20	20%	Cynthia Rodríguez Quesada	03 Mantenimiento de caminos y calles	41.410.240,00	41.410.240,00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Operativo	8	Reparar las instalaciones municipales que por su uso se deterioran	Montos presupuestados por trabajos realizados	20	20%	20	20%	Cynthia Rodríguez Quesada	03 Mantenimiento de caminos y calles	3.135.309,00	3.135.309,00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura		Operativo	8	Reparar las instalaciones municipales que por su uso se deterioran	Montos presupuestados por trabajos realizados	20	20%	20	20%	Cynthia Rodríguez Quesada	03 Mantenimiento de caminos y calles	5.200.000,00	5.200.000,00			0%	0%	0%	0%
10 Metas formuladas para el programa																			
20% Metas de Objetivos de Mejora																	0%	0%	0,0%
20% Metas de Objetivos Operativos																	0%	0%	0,0%
TOTAL POR PROGRAMA																	0%	0%	0,0%
20% Metas formuladas para el programa												41.945.549,50	41.945.549,50	0,00	0,00	0%	0%	0%	0,0%

PLAN OPERATIVO ANUAL
 CONCEJO MUNICIPAL COBAHO
 2017
 MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
 PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

SE REQUIEREN IMPRIMIR ESTA INFORMACIÓN PARA DIRECTOS INTERIUS, PUEDEN COPIAR ESTA HOJA, PASARLA A OTRO ARCHIVO DE EXCEL (código especial de formato y código especial de valores) Y DARLE LAS CARACTERÍSTICAS NECESARIAS DE IMPRESIÓN OCULTANDO O BORDANDO LAS LINEAS QUE NO SEAN UTILIZADAS. NO SOLESTAR A LA CON MODIFICACIONES PARA IMPRIMIR ESTE ARCHIVO.

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												EVALUACIÓN								
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEDIANO O CORTO PLAZO	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficacia en la ejecución de los recursos por meta	Ejecución de la meta				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la meta programada
		Código	Ítem	Descripción		Semestre	%	I Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Infraestructura	Poser funcional las relaciones de	Operativo	1	Contar con proyectos y demas trabajos relacionados al	Monto presupuestado	50	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Fely Madrigal Avila, Jackie Rodríguez Rodríguez	02 Vías de comunicación	02 Vías de comunicación	4.435.796,23	4.435.796,23			0%	0%		0%	0%	
Vías de comunicación	Mantener en buen estado los caminos vecinales	Mejra	2	Disponer de vas de Monto presupuestado en el distrito en óptimas condiciones	50	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Fely Madrigal Avila, Jackie Rodríguez Rodríguez	02 Vías de comunicación	02 Vías de comunicación	115.401.125,12	115.401.125,12			0%	0%		0%	0%		
Otros fondos inversiones	Utilizar el 20% de pago de mejoras de ZMT	Operativo	3	Disponer de un presupuesto que permita en determinado momento pagar mejoras en ZMT y adquirir terreno para lotificación	Monto presupuestado/ gestiones realizadas		0%	100	100%	Cynthia Rodríguez Quesada, Mariela Casapalaga Mora	07 Otros fondos e inversiones			39.114.071,40			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Disponer de un comité de emergencia municipal, funcionando acorde a las necesidades de riesgo del distrito	MEJORA	4	Contar con un comité que estudie, evalúe y proponga acciones en cuanto a riesgos por actividades realizadas	Monto presupuestado/ gestiones realizadas		0%	100	100%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos			2.340.000,00			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Proyecto reserva natural cabo blanco, mini reservas naturales escolares	Operativo	5	Mini reservas naturales para escuelas	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	30	30%	70	70%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos			741.000,00	1.729.000,00			0%	0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Fortalecimiento de capacidades de mujeres del distrito de Cóbano, área salud mental, artística, creativa y productiva	Operativo	6	Fortalecer las capacidades de las mujeres del distrito	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos			302.050,00	302.050,00			0%	0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Proyecto Manualidades adulto mayor	Mejra	7	Dar el apoyo a los adultos mayores en sus proyectos de manualidades	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros fondos e inversiones			178.500,00	178.500,00			0%	0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Dotación de mobiliario para la sala de reuniones SINAC	Mejra	8	Dotar de mobiliario al SINAC que permita realizar sus labores de la mejor manera, además de tener un espacio para reuniones institucionales	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	01 Edificios			1.000.000,00			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Dotar de áreas acondicionadas al edificio de la cultura	Mejra	9	Apoyar con la compra e instalación de áreas acondicionadas al edificio de cultura de Cóbano que permita un mejor ambiente para las actividades que se realizan	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	01 Edificios			19.500.000,00			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Mantenimiento del edificio del adulto mayor	Mejra	10	Reparación instalación eléctrica, colocación de alambos, pintura y equipamiento en la infraestructura del edificio adulto mayor	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Fely Madrigal Avila	01 Edificios			2.364.000,00			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Proyecto sub comité auto adulto mayor	Operativo	11	Apoyar el sub comité de auto del adulto mayor de manera que esta población reciba la importancia que se merece	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos			1.021.000,00			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Proyecto programa de visitas a Santa Teresa	Operativo	12	Apoyar el programa de Caribabes de Santa Teresa que ha venido realizando una labor importante para evitar accidentes en las vías	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos			640.000,00			0%	0%		0%	0%	
Otros fondos inversiones	Proyecto fortalecimiento de política contra incendios forestales de la Reserva Cabo Blanco	Operativo	13	Apoyar a brigada contra incendios que lleva a cabo acciones de prevención y acciones en ocasión de incendio para eliminarlos	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos			600.000,00			0%	0%		0%	0%	

Otros fondos inversiones	Talleres de producción de ediles de voto	Operativo	14	Realizar talleres de producción de ediles de voto que le permitan a los habitantes tener mejores oportunidades en la vida	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	100	100%		0%	Cynthia Rodríguez Quesada, Jackie Rodríguez Rodríguez	06 Otros proyectos		1.200.000,00				0%	0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Condiciones de la mujer y accesibilidad COMAD	Operativo	15	Poser una persona que lleve cabo actividades de apoyo a la mujer y accesibilidad	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	06 Otros proyectos		5.400.000,00				0%	0%		0%	0%
Otros fondos inversiones	Utilidad para el desarrollo del servicio de recolección 10%	Operativo	16	Sumas con destino específico en inspección presupuestaria (10% utilidad para el desarrollo del servicio de recolección de basura)	Monto presupuestado/ gestiones realizadas	50	50%	50	50%	Cynthia Rodríguez Quesada	07 Otros fondos e inversiones		2.617.750,00	2.617.750,00			0%	0%		0%	0%
40 metas contempladas en el presupuesto						8500	2500														
6920 metas en el presupuesto de inversión						4300	3200											0,00	0,00	0,00	0,00
6920 metas en el presupuesto de operación						3,420	3200											0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL FONDO INVERSIÓN						4,470	470											0,00	0,00	0,00	0,00
RESERVAS						4,470	470											0,00	0,00	0,00	0,00

CONSIDERANDO:

- Que se ha conocido modificación presupuestaria 01-2017 y la modificación al Plan Anual Operativo
- Que el monto de la modificación es de cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres colones con 00/100 (¢4.865.843,00)
- Que también se ha conocido modificación al Plan Anual Operativo
- Que esta modificación debe ser aprobada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas
- Que se solicita la dispensa del trámite de comisión

ACUERDO N°1

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “1. Aprobar la modificación presupuestaria 01-2017 por un monto de cuatro millones ochocientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y tres con 00/100 (¢4.865.843,00)

2. Dar pase de esta Modificación presupuestaria al Concejo Municipal de Puntarenas para su debida aprobación e inclusión al sistema integrado de Presupuestos Públicos de la Contraloría General de la Republica.

3. Se dispensa del trámite de comisión. ACUERDO UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.

- c. Ayer nos visitó un compañero de la ANAI nos reunimos con algunos compañeros fue muy fructífera la reunión. Entre otros vimos cómo se debe formar la Junta Vial Cantonal, debe existir un representante del Concejo, de las Asociaciones el Intendente y el Técnico y hay que reglamentar la ley 9329
- d. En la visita del presidente el próximo jueves dos se van a tocar los siguientes temas: Financiamiento de los Planes Reguladores, rutas 160 y 624 y seguridad.

ARTICULO V. MOCIONES DE LOS CONCEJALES E INTENDENCIA

- a. Moción presentada por la comisión de la Mujer (Concejales Dunia Campos. Virginia Vargas, Dagoberto Villalobos y Eladio Picado Ramirez

CONSIDERANDO:

- 1) Que el 8 de marzo fue declarado Día Internacional de la Mujer
- 2) Que para esta Municipalidad es importante el apoyo a las mujeres del Distrito
- 3) Que la comisión de la mujer es parte de la red de la no violencia de Cóbano, que está programando una actividad para ese día

MOCIONAMOS

Para que el Concejo declare de Interés Municipal-Publico dicha celebración y promueva internamente y en la comunidad.

Además que apoye a la Red de la no violencia en su actividad.

CONOCIDA Y ANALIZADA LA MOCION

ACUERDO N°2

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "Acoger en todas sus partes la moción presentada por los integrantes de la comisión de la mujer". **ACUERDO UNANIME**

ARTICULO VI. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

- a. **DAGOBERTO.** Según el OFICIO AIM 70-2016 de la Auditoria Interna hay varias recomendaciones y temas pendientes de ejecución y aunque se tomaron acuerdos en su momento no se ejecutaron. He analizado algunos de los casos y creo necesario volver a tomar acuerdo a fin de pedir a la Administración información sobre algunos asuntos.

Tenemos el asunto del comité de Deportes

CONSIDERANDO:

-Que existen algunos aspectos aún pendientes de ejecutar con respecto al comité distrital de deportes

ACUERDO N°3

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: "1. Solicitarle al comité distrital de deportes un informe de lo actuado en el tiempo en que llevan en funciones.

2. Recordarles que deben presentar al Concejo el Plan Anual Operativo y el presupuesto 2017 para conocimiento y aprobación del Concejo. Aunque su presupuesto se les aprueba como un todo cuando se aprueba el presupuesto municipal, es su deber realizar su presupuesto específico y su PAO a fin de determinar en qué van a invertir el presupuesto que se les da, conocedores de que están iniciando y aprendiendo se les justifican que no lo han presentado y se les solicita presenten el PAO y Presupuesto 2017 EL DÍA 21 DE MARZO y recordarles que en junio de este año deben presentar al Concejo el PAO y presupuesto para el año 2018 y cada principio de año el informe de lo invertido y actuado en el año anterior.

3. Solicitarle a la Intendencia presentara este Concejo el reglamento publicado con que está funcionando el Comité Distrital de Deportes y si no lo tienen elaborar uno y presentarlo a eses Concejo para su aprobación. Esto para el 21 de marzo del 2017". ACUERDO UNANIME

b. DAGOBERTO. El asunto del asfalto de recope es otro que debemos ir finiquitando

CONSIDERANDO:

-Que existe en las instalaciones de este Concejo un tanque con mezcla asfáltica la cual fue donada por RECOPE

-Que hace mucho tiempo esta se encuentra en ese tanque y desconocemos las condiciones en que se encuentra

ACUERDO N°4

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA. "Solicitarle a la Intendencia un criterio técnico por escrito elaborado por un profesional calificado, de las condiciones en que se encuentra la emulsión asfáltica que se localiza en el patio de este Concejo, en un tanque propiedad del Tractores San Antonio. Para el día 21 de Marzo del 2017". ACUERDO UNANIME

c. DAGOBERTO. Otro asunto muy importante y sobre el cual no nos hemos manifestado en el Plan Estratégico Municipal

CONSIDERANDO:

-Que en diciembre del año 2015 venció el plan estratégico municipal del Concejo Municipal de Cóbano

-Que hasta la fecha no se ha elaborado el nuevo plan estratégico municipal

ACUERDO N°5

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: "Solicitarle a la Intendencia que para el día 28 de Marzo del 2017 presente a este Concejo para su respectivo análisis y aprobación el Plan estratégico municipal de este concejo, correspondiente a los próximos cinco años". ACUERDO UNANIME

d. Dagoberto. Otro tema que viene pendiente es el de Riesgo Institucional, ya se había formado una comisión

CONSIDERANDO:

-Que el tema de Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional (SEVRI) es uno de tantos pendientes

-Que existe una comisión formada para este fin formada por Francisco Alfaro Núñez, Yorleny Madrigal Villegas, Jackeline Rodríguez, Roxana Lobo Granados y Omar Fernández Villegas

-Que esta comisión ya presento al Concejo el marco orientador del SEVRI

ACUERDO N°6

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "1. Incorporar a la comisión del SEVRI a la Intendenta Sra. Cinthya Rodriguez Quesada

2. Solicitarle a la Intendencia y a la comisión darle continuidad lo antes posible a la labor para la cual fue nombrada la comisión y de esta forma lograr contar con un sevri institucional".

ACUERDO UNANIME

ARTICULO VII. INFORME DE LOS CONCEJALES

FERNANDO QUESADA: El Jueves fui con el Ingeniero a Tambor al asunto de Quintas de la Bahía, todo está listo, hay un sector como de 20 metros que se encuentra el área protegida que debe darlo este Concejo y las calles deben ser de 14 metros no de once como se dijo. El ingeniero del proyecto debe dar todo listo

DUNIA CAMPOS. Fui con Manuel a la reunión de aniversario de la UNGL en el Corobici, rinde informe de la actividad y entre otros indica que van a dar talleres muy importantes el día 28 de abril

VIRGINIA. Hay dos comisiones que no avanzan y se necesitan dos funcionarios de la zmt (topógrafo y asesora) para que nos ayuden. El tema del boulevard es muy importante y hay que trabajar en eso, así también ir a revisar los límites del plan regulador litoral-urbano

CINTHYA. Dígame usted el día para comunicarles a ellos

DUNIA. El dos de marzo las mujeres de este Concejo tenemos una actividad en el timonel. Solicito nos pongan en comisión

DAGOBERTO. Se comisiona a todas las concejales de este Concejo para que asistan a un evento sobre la mujer en el timonel a partir de las ocho de la mañana

ARTICULO VIII. INFORME DE LAS COMISIONES **SE DISPENSA**

ARTICULO IX. INFORME DE LA ADMINISTRACION

Dpto. de Patentes

- a. Yorleny Madrigal Villegas. OFICIO PAT-047-2017. ASUNTO. Solicitud de permiso para evento masivo denominado "Cruzada Internacional por la Sanidad de la Familia".**

Sirva la presente para informarles, que este departamento ha recibido documentación para el trámite de solicitud de permiso para la actividad denominada Cruzada Internacional para la Sanidad de la Familia, dicha actividad, organizada por la Asociación Cristiana Internacional UNCION, cedula jurídica 3-002-626245, misma que se llevara a cabo en el campo ferial de Cobano, finca folio real 6-010019-000, plano catastro P-0399261-1997, el día 04 de marzo del 2017.

La documentación recibida es la siguiente

- Acuerdo de Concejo declarando la actividad de interés social y cultural.
- (folio 001)
- Personería jurídica. (folio 002)
- Copia de cedula del representante. (folio 003)
- Permiso de uso de suelo del lugar donde se realizará el evento. (folio 004)
- Acuerdo de la Asociación de Desarrollo Integral de Cóbano, facilitando las instalaciones del Campo ferial. (folio 005)
- Plan de contingencia. (folios del 006 al 016)
- Plan de Seguridad (folios del 017 al 033)
- Nota firmada por la policía comprometiéndose a brindar vigilancia (folio 034)
- Nota de la Cruz Roja Costarricense (folio 035)
- Póliza de responsabilidad civil,
- Esta póliza fue aportada a nombre de Distribuciones Directas D, me indica de forma verbal el señor Gilberto Quesada que el día de mañana estarán enviando la póliza de la Asociación Cristiana ya que esta es solamente para la tarima.
- Recibo de ACAM. (folio 037).
- Oficio IC-116-2017, de la Intendencia en la que indica que se recibirán los desechos del evento.
- Nota de parte del señor Gilberto Quesada Vásquez, gestor del evento, indicando que el día de mañana el Area Rectora de Salud enviara vía correo electrónico el Permiso Sanitario de Funcionamiento. (folio 039)
- Permiso temporal de funcionamiento extendido por el Ministerio de Salud para dicha actividad.
- Póliza de Responsabilidad civil para la actividad.

A razón de lo anterior, solicito se tome acuerdo si se considera pertinente, para otorgar permiso para dicho evento mismo sujeto a la presentación de la totalidad de los requisitos anteriormente mencionados.

CONSIDERANDO:

-Que sean han conocido los requisitos para el evento masivo denominado Cruzada Internacional por la Sanidad de la Familia a realizarse el día 4 de marzo del 2017 en el campo ferial propiedad de la Asociación de Desarrollo de Cóbano

ACUERDO N°7

Con cuatro votos a favor SE ACUERDA: “Autorizar a la Asociación Cristiana Internacional Unción para que realice evento masivo denominado Cruzada Internacional por la Sanidad de la Familia el día 4 de marzo del 2017 en el Redondel de Toros ubicado en el campo ferial y en toda el área ferial propiedad de la Asociación de Desarrollo de Cóbano a partir de las 4 p.m. y hasta las 09: p.m. tiempo en la cual realizaran las siguientes actividades: música en vivo, conferencia y oración”. Votan a favor los Concejales y concejalas Virginia Vargas Acosta, Crisly Morales Méndez, Fernando Quesada López y Eladio Picado Ramirez. . No vota el Presidente Sr. Dagoberto Villalobos, justifica indicando que los requisitos no están completos. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual es aprobado por los concejales Fernando Quesada Eladio Picado, Crisly Morales y Virginia Vargas, quedando el anterior acuerdo DEFINITIVAMENTE APROBADO

DPTO DE ZONA MARITIMO TERRESTRE

b. Lic. Aralyn Villegas. Asesora Legal. OFICIO L-ZMT-10-2017. ASUNTO. Levantamiento topográfico de área restringida de Plaza Mal Pais.

Para su conocimiento y fines consiguientes le transcribo lo acordado por este Concejo en su sesión Ordinaria número 32-2016, artículo III, inciso a, del día seis de Diciembre del Año Dos Mil Dieciséis, a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo, que dice:

CONSIDERANDO:

-Que se hace necesario darle solución a la situación de la plaza de Mal PAIS

ACUERDO N°2

Con todos los votos presentes a favor SE ACUERDA: “1.Acoger la revisión presentada por la Intendencia al acuerdo tomado en la sesión ordinaria 30-2016 Artículo III, inciso b del día veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis donde se autoriza a la ADI de Mal País a gestionar los medidores para la plaza de mal país que se aboca en zona restringida

2. Solicitarle a la encargada del Departamento de Zona Marítimo Terrestre realice las gestiones necesarias a fin de que el área restringida establecida por el plan regulador como área de Facilidades comunales ocupada por la plaza de deportes de Mal País, se la reserve el Concejo y no sea concesionada y se haga así saber este acuerdo al Instituto Costarricense de Turismo.

3. Solicitarle a la Lic. Aralyn Villegas redacte un convenio con la Asociación de Desarrollo de Mal País o comité de Deportes de Mal País para efectos de la utilización de esta área que ocupa la plaza de Mal País en la zona restringida por dicha asociación o comité. Convenio con un vencimiento de dos años pudiendo ser renovado por solicitud de cualquiera de las partes.

4. Comunicar a la Asociación de Desarrollo de Mal País. ACUERDO UNANIME

Adjunto levantamiento topográfico realizado por el Topógrafo Municipal Ing. Rodrigo Vásquez Quirós, del área restringida ocupada actualmente por la plaza de Mal País, con el fin de que el Concejo tome acuerdo del área que desea dejarse en administración a fin de que este Concejo solicite autorización motivada ante el Instituto Costarricense de Turismo al respecto

En relación al convenio solicitado a esta Asesoría Legal, le informo que el mismo puede realizarse una vez que el Instituto Costarricense de Turismo otorgue la autorización al Concejo Municipal de Distrito de Cóbano.

CONSIDERANDO:

-Que la comunidad de Mal País de Cóbano es una comunidad Costera cuyos habitantes llevan una vida totalmente relacionada con el mar y todos sus áreas comunales como Escuela, Iglesia y plaza de futbol se localizan en la zona marítimo terrestre.

-Que el área destinada a la plaza de futbol es una de las áreas públicas más importantes para la comunidad, ya que es el centro de reunión de niños jóvenes y adultos todas las tardes.

-Que por su condición de encontrarse dentro de la zona marítimo terrestre no se le ha podido realizar ninguna mejora y no existe un grupo específico a cargo de la misma, porque aunque existe interés comunal de parte de la Asociación de Desarrollo del lugar y comité deportes, no es posible realizarle ningún tipo de mejora.

-Que las comunidades rurales como son todas la nuestras hacen de la plaza de futbol su centro de esparcimiento, recreación y reunión

-Que las plazas de futbol son utilizadas para competencias deportivas entre escuela, poblados e interdistritales e incluso para torneos amistosos con comunidades de otras comunidades del país

-Que esta comunidad en los últimos se ha visto privada de esta oportunidad por la ubicación de la plaza y los vecinos reclaman ese derecho del cual disfrutaron en su niñez y juventud

-Que no es posible restringir a una comunidad el uso del único espacio público con que cuentan además de la posibilidad de acondicionarlo de acuerdo a sus gustos y posibilidades

-Que no es justo negarles la colaboración municipal por la condición del terreno

-Que deseamos de una forma ordenada y de acuerdo a la ley, devolver a la comunidad el uso y disfrute de un terreno que siempre han tenido a su disposición y consideran propio

ACUERDO N°8

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “Solicitarle al Instituto Costarricense de Turismo su autorización a fin de que el Concejo Municipal de Cóbano se reserve una área de 2466.37M2 dentro plan regulador de Mal País y esta no sea concesionada, con el objetivo de ser utilizarla como servicios comunales específicamente como plaza de futbol de la comunidad de Mal País. Se adjunta croquis”. ACUERDO UNANIME

DPTO DE INGENIERIA

c. Ing. Edgar Calvo .OFICIO-ING-US-032-2017. ASUNTO. USO DE SUELO

Señor:

Segura Ugalde Vianey

Cóbano, Puntarenas

S. M.

Asunto: **Uso de Suelo.**

Estimado señor:

En respuesta a su solicitud de uso de suelo en el terreno inscrito con los plano catastro número P-1789989-2014, el cual forma parte del terreno inscrito con los folios reales 11922-000, propiedad inscrita ante el registro nacional a nombre de Segura Ugalde Vianey, la misma cita en la localidad de Santiago de Cóbano, me permito indicarle que la propiedad antes descrita no se encuentra afectada por ningún plan regulador, por lo que se le aprueba el **uso de suelo para Condominio**, según lo indica el oficio CMDCS 052-2016, acordado por el Concejo Municipal de Cóbano en sesión ordinaria número 55-2016, artículo VII, con fecha del 17 de febrero, el cual acuerda textualmente: “Renovar el uso de suelo para el desarrollo de condominios otorgado en el año 2008^a la propiedad con folio real 6011922-000, plano catastrado P-1789989-2014 cita en Santiago de Cóbano, esto en el entendido que se debe cumplir con lo que establece la **Ley de Construcciones, su Reglamento, así como la legislación referente al respecto para su funcionamiento**”. Ver Capítulo VII del Reglamento entre otros.

Nota: Deben respetarse los retiros según alineamientos del MOPT si el terreno enfrenta ruta nacional, del ICE si el terreno está afectado por el paso de líneas eléctricas, del INVU si el terreno está afectado por un río, quebrada o acequia, naciente, lagos, embalses naturales o artificiales y acuíferos entre otros similares. Para locales comerciales, el Reglamento a la ley de construcciones indica que requieren parqueos.

SECRETARIA. A él ustedes le solicitaron un criterio para ver si era posible renovar el uso de suelo solicitado por Vianney Segura. Pero él le contestó directamente a Vianney

ARTICULO X.CORRESPONDENCIA

a. Invitación gira con el Presidente los días 2 y 3 de marzo del 2017

b. Olman Torres. Director. Escuela Los Mangos. Invitación a la inauguración de las aulas el día 3 de marzo a partir de las 8 a.m.

*****U.L.*****

Finaliza la sesión al ser las veinte horas con cuarenta minutos

Sra. Roxana Lobo Granados
Secretaria

Sr. Dagoberto Villalobos Mayorga
Presidente